Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 16 de agosto de 2018

ADENDA Nº 2

Concurso de Ofertas

"REACONDICIONAMIENTO Y REFACCION DE CENTRO DE SALUD "BLOQUE A" DE LA CIUDAD DE AYOLAS"

ID Nº 350.471.

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 4/2018 para el **"REACONDICIONAMIENTO Y REFACCION DE CENTRO DE SALUD "BLOQUE A" DE LA CIUDAD DE AYOLAS"**, ID Nº 350.471.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 2** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 4/2018 para el **"REACONDICIONAMIENTO Y REFACCION DE CENTRO DE SALUD "BLOQUE A" DE LA CIUDAD DE AYOLAS"**, quedando según el siguiente detalle:

1. **DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: Punto 3 Periodo de Construcción, Lugar y otros datos**

DONDE DICE:

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE **(120)** DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

DEBE DECIR:

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE **(90)** DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

2.DONDE DICE:

5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 8 contratos y/o ordenes de compra, durante los últimos cinco años similares a las obras propuestas. Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos y/o ordenes de compra, ejecutados en el período 2014, 2.015, 2.016 y 2.017 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias. Los contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas. • Los oferentes deberán demostrar experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de un consorcio o subcontratista en por lo menos 1 contrato y/o orden de compra de reparación y/o reacondicionamiento en instituciones hospitalarias públicas y/o	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

privadas con una superficie con una superficie total de 300 m2 como mínimo suscripto en cualquiera de los dos últimos años (2016-2017).					

DEBE DECIR:

5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 8 contratos y/o ordenes de compra, durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) similares a las obras propuestas. Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos y/o ordenes de compra, ejecutados en el período 2014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias. Los	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***60%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas. • Los oferentes deberán demostrar experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de un consorcio o subcontratista en por lo menos 1 contrato y/o orden de compra de reparación y/o reacondicionamiento en instituciones hospitalarias públicas y/o privadas con una superficie con una superficie total de 300 m2 como mínimo suscripto en cualquiera de los dos últimos años (2017-2018).					

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega casco
Director de UOC